



29507

Santiago, 6 de noviembre de 2015

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros/Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

BOLSA DE COMERCIO  
NOV 15 13:00 141634  
OFICINA DE PARTES

Ref.: Comunica citación a Asamblea  
Extraordinaria de Aportantes de BTG  
Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Usted que, por acuerdo del Directorio de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el "Fondo Absorbente"), a celebrarse el día 24 de noviembre de 2015 a las 09:00 horas, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, piso 23, comuna de Las Condes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar y aprobar la fusión del Fondo Absorbente con **BTG Pactual Small Cap Chile II Fondo de Inversión** (el "Fondo Absorbido"), por incorporación de este último al primero, el que adquiriría todos sus activos y pasivos y lo sucedería en todos sus derechos y obligaciones. Con motivo de la fusión se incorporarían al Fondo Absorbente la totalidad del patrimonio y Aportantes del Fondo Absorbido, fondo este último que se disolvería. La fusión propuesta, de ser aprobada, tendrá efecto y vigencia una vez transcurridos 30 días contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente.
2. Aprobar una nueva emisión de cuotas del Fondo Absorbente, con el objeto de materializar la fusión indicada, las cuales se emitirían por el Directorio de la Administradora para ser entregadas a los Aportantes del Fondo Absorbido, las que quedarían pagadas con el patrimonio de éste al día inmediatamente anterior a la materialización de la fusión, como consecuencia de ser absorbido por el Fondo Absorbente.
3. Facultar ampliamente al Directorio de la Administradora para proceder con la materialización de la fusión y el canje de las cuotas.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

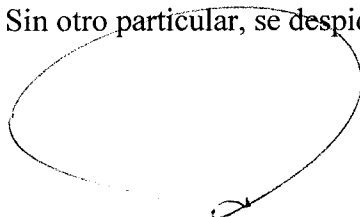
## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

## **INFORMACIÓN**

La Administradora pondrá a disposición de los Aportantes, en sus oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2.730, piso 23, comuna de Las Condes y en su sitio web ([www.btgpactual.cl](http://www.btgpactual.cl)), que fundamentan las materias que serán sometidas a consideración de los Aportantes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Rodrigo Nader López  
**GERENTE GENERAL**

**BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**